



República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Alvarado, veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022).

Proceso de Pertenencia 730264089001-2020-00087-00.

ADMÍTASE la solicitud presentada por el perito designado en escrito que antecede; en consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 117 del Código General del Proceso, amplíese el término para rendir el dictamen en cinco (5) días más.

NOTIFÍQUESE,

EL JUEZ,

ÁLVARO DAVID MORENO QUESADA

Firmado Por:

Alvaro David Moreno Quesada
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **547549dd79b7a9fb64f898dd82c83896fe3820083481b9cadf8eeb1b6e6c9583**

Documento generado en 26/04/2022 03:38:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>